



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 01 ABR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 103 – 2024– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE- ESSE

Señores(as):

DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto : Recordatorio proceso de pre inscripción de directores y subdirectores que accedieron al cargo directivo a través de concurso público 2023 a la etapa Inducción del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas - Curso de Transición "Bienvenida al cargo directivo"

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N°0017-2024-MINEDU/VMGI-DIGC
b) Expediente: MPT2024-INT- 34692

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia mediante el cual la Dirección de Fortalecimiento de Gestión Escolar (DIF) del Ministerio de Educación ha iniciado el proceso de convocatoria para la preinscripción a la Etapa de Inducción del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas a través del Curso de transición "Bienvenida al cargo directivo".

Al respecto, se precisa que el referido curso está dirigido a docentes que han accedido al cargo de director o subdirector a través del concurso público de acceso al cargo directivo 2023 y que ejercen por primera vez este cargo. El curso empieza el 22 de abril. Asimismo, se informa que el proceso de preinscripción inició el miércoles 6 de marzo y culminará el domingo 14 de abril. El enlace de preinscripción es el siguiente: <https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=239> (Ver anexo)

En tal sentido, se convoca a todos(as) los(as) docentes que han accedido al cargo directivo a través del concurso público de acceso al cargo directivo 2023 a participar del referido curso.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE - UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024.

MLP /J-ASGESE
ECHM/C-ESSE
YCCA/E-ESSE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Fortalecimiento de
la Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00017-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

Sra/or.

DIRECTORA/OR Y GERENTA/E REGIONAL DE EDUCACIÓN**DIRECTORA/OR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

Asunto: Recordatorio proceso de pre inscripción de directores y subdirectores que accedieron al cargo directivo a través de concurso público 2023 a la etapa Inducción del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas - Curso de Transición "Bienvenida al cargo directivo"

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a usted para hacerle extensivo mi saludo cordial tanto a usted como al equipo de gestión de su región. Aprovecho la ocasión para reiterarle que la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF) del Ministerio de Educación ha iniciado el **proceso de convocatoria para la preinscripción a la Etapa de Inducción** del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas a través del Curso de transición "Bienvenida al cargo directivo".

En principio, debemos recordar que el referido curso está **dirigido a docentes que han accedido al cargo de director o subdirector a través del concurso público de acceso al cargo directivo 2023** y que ejercen por primera vez este cargo. El curso empieza el 22 de abril.

Ahora bien, la Resolución Viceministerial 013-2020-MINEDU determina **los procesos formativos del itinerario del directivo**, señalando que su formación comienza cuando inicia su labor profesional en una institución educativa pública. Esta continúa a través de diferentes oportunidades de formación, que desarrollan y progresan sus competencias profesionales al largo de su trayectoria profesional. **Estas oportunidades de formación serán brindadas por el MINEDU**, de acuerdo a su finalidad las cuales son **Inducción, Mejora Continua y Especialización**.

a. "Inducción: Su objetivo es desarrollar competencias del MBDDir que orienten al directivo a afrontar los retos específicos del nuevo cargo y facilitar su inserción en la cultura institucional donde desarrolla su labor."¹

¹ Numeral 5.8 de la Resolución Viceministerial 013-2020-MINEDU aprueba los "Lineamientos del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas"

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0237077

CLAVE: 7EFD33

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024www.gob.pe/mineduCalle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Este documento es válido en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. El documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Asesoría
Técnica y
Asesoría Pedagógica

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Fortalecimiento de
la Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Incluso, los lineamientos de la citada resolución, establece los roles de los actores, correspondiendo al:

- **MINEDU**, diseñar, implementar y dirigir el programa, garantizando su articulación en los territorios a nivel nacional., entre otros;
- **DRE**, coordinar y gestionar el apoyo de las UGEL en el proceso de convocatoria de la oferta formativa que ofrece el programa, entre otros;
- **UGEL**, apoyar el proceso de convocatoria de los servicios educativos que ofrece el programa y asegurar la participación de los directivos de las instituciones públicas de su jurisdicción.²

Hecha esta salvedad, el proceso de preinscripción inició el miércoles 6 de marzo y culminará el domingo 14 de abril. **El enlace de preinscripción es el siguiente:** <https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=239>.

Por lo expuesto, les solicitamos que **esta información sea remitida también a sus respectivos directores y jefes del Área de Gestión Pedagógica**, para que a través de ellos podamos unir esfuerzos y comunicarnos con los directivos que son público objetivo de la Etapa de Inducción.

Cualquier duda o consulta, por favor les pedimos comunicarse con Rómulo Riveros Poma (rriveros@minedu.gob.pe) o Abel Morán Urquiza (amoran@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

REPÚBLICA DEL PERÚ



VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GALAGARZA ALFARO
Brenda Eliana FAU
20131370998 soft

Seleccionar Cargo

Soy el autor del documento

2024/03/21 17:28:15

ELVA MILAGROS URBANO JIMÉNEZ

Directora de Fortalecimiento de la Gestión Escolar

(BGALAGARZA)
cc: DIGC



FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

URBANO JIMENEZ Elva
Milagros FAU 20131370998
soft

DIRECTORA - DIF MINEDU

En señal de conformidad

2024/03/21 17:37:45

² Numeral 5.11. Ídem

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0237077

CLAVE: 7EFD33

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800